

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LUMABODA TOURS C. LTDA.**

En la ciudad de Puerto Barrios, Peten, a los 24 días del mes de marzo del dos mil catorce, en su local social situado en la Av. Armada Nacional en y Av. Alvaro Martínez, siendo los dieciséis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Lumaboda Tours C. Ltda., con la asistencia de sus accionistas: Luis Alberto Cruz Rasabala propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Betty del Rocio Cruz Rivas propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Daniela Geovanne Cruz Rivas propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Olga Magdalena Cruz Rivas propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Luis Alberto Cruz Sayo (HRDOG) propietario de 132 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada por los propios derechos de los señores Luis Alberto Cruz Rasabala por 17 acciones de un dólar cada una; Betty del Rocio Cruz Rivas por 17 acciones de un dólar cada una; Daniela Geovanne Cruz Rivas por 17 acciones de un dólar cada una; Olga Magdalena Cruz Rivas por 17 acciones de un dólar cada una; Benito Rivas Fernandez por 18 acciones de un dólar cada una; Luigi Jose Martinez propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Pasquale Martinez Vicari propietario de 132 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social Suerto y Pagado de la Compañía Lumaboda Tours C. Ltda., esto es la cantidad de US\$ 404,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el Artículo 235 de la Ley de Compañías, y con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Contador Principal relativo a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre del 2013;
3. Aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013;
4. Designar al comisario para el ejercicio económico 2014, y;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Actas como Presidente de la compañía al Sr. Pasquale Martines, quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función y como Secretario de la Junta, la Srta. Bernábe River Fernández. El Presidente dispone que la Secretaría conserve el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dicho cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios. inmediatamente después, el Presidente declara iniciada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente.

Se da lectura al informe presentado por el presidente de la compañía Sr. Pasquale Martines, y después de una deliberación entre los socios, se aprueba el informe presentado por el presidente de la compañía.

Al final de la aprobación de los socios el Sr. Presidente toma la palabra indicando que para el ejercicio 2014, continuamos aumentando el volumen de operaciones, ya que el movimiento turístico está creciendo en Galapagos.

2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal relativo a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre del 2013,

Se da lectura al informe presentado por el comisario por el CPA Jose Milán Castro, y después de una deliberación entre los socios, se aprueba el informe presentado por el comisario de la compañía.

3. Aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, y:

Toma la palabra el señor Pasquale Martines dando a conocer que la compañía se encuentra ejecutando las estrategias de marketing que elaboramos para alcanzar las metas que ahora tenemos, las cuales nos permitieron cubrir nuestros costos y gastos logrando a tener como utilidad contable el valor de USD- 34.832.21 antes de participaciones retrospectivas e impuestos. Todo lo que hemos logrado fue gracias a la confianza de todos los ejecutivos y empleados de

la compañía. Esperamos que para el próximo año algunos aspectos más fuertes y así lograr una mejor posición. De acuerdo a lo descrito presento a ustedes señores socios los estados financieros de Lunabeta Tours C. Ltda., terminados el 31 de diciembre del 2013. Y luego de una deliberación entre los socios se aprueba los estados financieros de la compañía Lunabeta Tours C. Ltda.

4. Designar al comitente para el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Pascual Martínez quien para a continuación de los socios el nombre del CPA, Juan Vicente Mélan Castro para que sea designado como comitente de la compañía Lunabeta Tours C. Ltda., por el ejercicio económico del 2014. Una vez deliberado este punto, la junta general de socios aprueba al CPA, Juan Vicente Mélan Castro para que sea el comitente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014.

5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Lunabeta Tours durante el año 2013 obtuvo de utilidad U\$9 54 032,21 destinando el 10% a los trabajadores, esto es U\$9 54 425,37 que corresponden con el desarrollo de nuestras actividades, adicionalmente se calcula el impuesto a la renta de la compañía después de la respectiva corrección tributaria por el valor de U\$9 55 810,75 dando una utilidad neta del ejercicio de 29 702,94 y siendo a decisión de la Junta General Ordinaria de Socios repartir el valor de la utilidad del compañía a ciertos señores socios en proporción al número de acciones de las cuales son propietarios. Dicho pago se lo hará en los próximos 180 días contados desde la presente fecha.

Se levantando este punto que trata, y siendo las veinte horas, se convoca un nuevo punto la celebración de la presente fecha, y una vez reiniciada la Junta se procede a dar lectura de la misma, haciéndose así presente en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los socios de la compañía: 1) Luis Alberto Cruz Rosado; 2) Betty del Rocio Cruz Rivas; 3) Gerardo Giovanni Cruz Rivas; 4) Olga Magdalena Cruz Rivas; 5) Benito Rivas Fernández; 6) Luis José Martínez; 7) Pascual Martínez Vicer.

Certifico Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario. Puerto Baquerizo Moreno, 24 de marzo del 2014.

Gira Bernilde Rivas Fernandez
Secretaria

Luis Alberto Cruz Resabala
C.I. 200802282
Socio

Dora Gabriela Cruz Rivas
C.I. 200802507
Socio

Betty del Rocio Cruz Rivas
C.I. 200802555
Socio

Olga Magdalena Cruz Rivas
C.I. 1708010148
Socio

Gira Bernilde Rivas Fernandez
C.I. 070010208

Por lo demás representado

Felipe Martinez
C.I. 1718041305
Socio

Luis Jose Martinez
C.I. 0500515515
Socio